

Vinces, 30 de Marzo del 2016

Señor  
Arq. Oswaldo Sánchez Pérez  
**GERENTE GENERAL**  
**COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS 2 DE DICIEMBRE S.A.**

**CUIDAD.-**

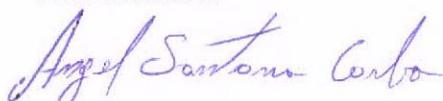
De mis consideraciones,

Yo, Ángel Emilio Santana Carbo, en calidad de Comisario de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS 2 DE DICIEMBRE S.A.** Pongo a disposición el informe de labores del año 2015.

En el presente ejercicio económico la empresa tuvo los siguientes Estados financieros:

1.- Los Estados Financieros, contiene información del 02 de Enero al 31 de Diciembre del 2015. Durante el año 2015 la compañía si ha tenido movimiento económico, los mismo que fueron socializados y revisados con los accionistas.  
2.- En lo que se refiere a la parte Financiera, Tributaria y Laboral de la Empresa que son las áreas más significativas están bien controladas cumpliendo de esta manera con todas las disposiciones Legales del Ecuador.

ATENTAMENTE



Angel Santana Carbo  
C.I 1201383591  
Comisario